



San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de junio del 2024

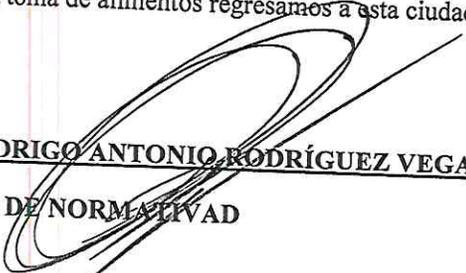
**INFORME DE COMISION
06 y 07 de junio del 2024**

En atención al oficio de comisión No. ECO.07.7543/2024, de fecha 05 de junio del 2024, el 06 de junio nos trasladamos a Ciudad Valles, S.L.P. a fin de entregar documentos oficiales al personal de la SEGAM comisión en dicha ciudad, posteriormente nos trasladamos al Barrio Unión de Guadalupe, comunidad de Tamapatz en el municipio de Aquismón, S.L.P. a fin de realizar la inspección al ANP Sótano de las Golondrinas.

Al llegar a dicho sitio fuimos recibidos por la mayor parte de vecinos de dicha comunidad quienes manifestaron de viva voz las inconformidades correspondientes a la actuación de la SEGAM en el incidente del sobrevuelo ocurrido el 06 de mayo del presente, por tal motivo, la inspección se extendió ese día hasta aproximadamente las 21:30 horas, acordando su reanudación al día siguiente.

Por lo anterior nos trasladamos a la cabecera municipal de Axtla de Terrazas donde pernoctamos. El día 07 de junio nos trasladamos al sitio donde se ubica el basurero clandestino dentro de la zona urbana a fin de verificar los hechos de la denuncia correspondiente. Posteriormente nos trasladamos nuevamente al Barrio Unión de Guadalupe, comunidad de Tamapatz en el municipio de Aquismón, S.L.P donde retomamos la visita de inspección del día anterior concluyendo las firmas del acta correspondiente aproximadamente a las 16:30 horas.

Posterior a la toma de alimentos regresamos a esta ciudad de San Luis Potosí 22:30 horas del mismo día.


MTRO. RODRIGO ANTONIO RODRÍGUEZ VEGA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD